NR 4737

Esfuerzo

CEDOC
FONS
A. VILADOT

BOLETIN INTERIOR DE LA COMISION DE RELACIONES
DE PARIS

Año 3 DICIEMBRE 1967 Nº 9

Direccion Postal: 24 Rue Sainte Marthe PARIS 10º "ESFUERZO"

— SUMARIO —

INTEGRACION. - "ESFUERZO" .....página nº 2.
MAYORIAS Y MINORIAS. por Germinal Esgleas..... " " 3.
CUANDO SE ATACA A LA HONRADEZ. Cardenio..... " " 6.
ANARQUICO ES EL PENSAMIENTO. Grupo "Sin Pasaporte".. " " 7.
CONTRA EL CONFUSIONISMO..... " " 9.
TRIBUNA DEL CONGRESO ANARQUISTA INTERNACIONAL
Un comunicado insolito..... " " 12.
INSISTIMOS A LOS DELEGADOS ESPAÑOLES..... " " 13.
NUESTRAS NOTAS Y COMENTARIOS..... " " 14.
CONGRESO A. INTERNACIONAL.-FEDERALISMO FUNCIONAL.... " " 16.
NO HAY TAL FEDERALIDMO..... " " 17.
ALGUNAS PRUEBAS. - - ACLAREMOS. G. Q..... " " 18.
EL ARTE DE DORAR LA PILDORA..... " " 20.
ASOCIACION CONTINANTAL AMERICANA DE LOS TRABAJADORES
Envio a la Comision Preparatoria del C.A.Internacional y a "COMBAT SYNDICALISTE" ..... " " 22.

- o - o -

LA ANARQUIA ES LA MAS ALTA EXPRESION DEL ORDEN. Eliseo Reclus.

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

REINTEGRACION

La Federacion Local de Grupos de Paris se mantiene en pié, confiante en una pronta reintegración orgánica. Se trata de la auténtica Federación Local. No de la advenediza. Se trata de la clasica, no de la de aluvión.

Constituida en la época en que se dió vida al conglomerado especifico, no ha variado, de ayer a hoy, de esencia ni de composición. Continua en la linea orgánica trazada ya en España. Puesta en juego en las horas criticas de 1945. Se mantiene en la orientación anarquista que chocó a muchos de los que hoy medran en su nombre, declarados acherentes fervorosos de una especifica que hasta ha poco menospreciaron y combatieron. Han pasado, sin duda, bajo las aguas del Jordan.

La F.L. de GG. de Paris declaró -y se reafirma- que se considera parte integrante del organismo afinitario, y que a tal titulo reclamaba su intervención en las actividades internas de la familia. Insistió ante el órgano de relación mas próximo, ante la Comision R. de R. de la Zona Norte, requiriendo la continuidad de contactos normativos, cortados sin explicación alguna.

No existe documento que fundamente ni justifique la actitud adoptada por la Comisión Regional No hubo resolución organica, esplicita y concreta, que pudiera servir de base logica a tal actitud. Desde entonces hemos esperado que la relación se reanudo. Al parecer, la posición digna y consecuente de la F. Local no ha sido comprendida.

Respectuosos de las prácticas orgánicas, los afiliados a la F.L. de Paris -y otros grupos de la Región- propusieron la realización de un Pleno Intercontinental de confrontación y de reagrupamiento, a los efectos de buscar solución a una situación creada por razones ingratas. Pudo haberse realizado, ganando el movimiento en comprensión y fraternidad. Sin pretensión de absorción, la F.L. de Paris ofreció la iniciativa, dejando a cargo de la Comisión Intercontinental de Relaciones, la organizacion y convocatoria de tal encuentro, destinado a restituir al conjunto orgánico todos los valores dispersos.

Hemos esperado, sin intentar ningun contacto forzado. Se halla en nuestro derecho orgánico el hacer acto de presencia, sea a un Pleno de Zona o a un Pleno Intercontinental, reclamando una integración inmediata. Nuestras convicciones anarquistas nos vedan todo acto de imposición.

En lo mismo estamos hoy. En no importa que momento, la C.R. de Relaciones puede reiniciar los contactos. Basta una carta, una convocatoria, una entrevista. La F. Local de GG. de Paris, la que continua siendo expresión de convicciones no desmentidas por los hechos, se declara presente.

No se piense en la necesidad de una reunión de "circunstancias". El juego normal, federativo, de las relaciones reiniciadas, ira aportando soluciones lógicas a las situaciones que puedan plantearse en el desarrollo de las diferentes actividades comunes.

-o- -o- -o- -o- -o- -o-

"E S F U E R Z O"

Fué otrora y continua siéndolo, "ESFUERZO", el órgano de expresión de la F. Local de Paris. Y de quienes se manifiesten concordes con su posición. En sus paginas se abordan los temas propios a una publicación de caracter anarquista. En el máximo respeto a la libertad de opinión. Haciendo tribuna de lo que fué posición clasica del anarquismo español e internacional. En éste numero se reproduce un trabajo de Germinal Esgleas, en el que trata de un tema de candente actualidad interna. No dudamos que cada militante lo leera con profunda atención, tal como lo merece la personalidad del autor.

Este articulo justifica plenamente la actitud asumida por la F.L. de GG. de Paris, en lo que concierne al caracter de ciertas resoluciones, que chocan con el espiritu libre y abierto que debe primar en la conducta de todo militante anarquista. Germinal Esgleas no acepta, asi lo dice, (o lo dejo) ningun "código penal de nueva factura", ni ninguna imposición, sea ésta derivada de la diamantina autoridad o de la rancia y muy a menudo aceptada "ley de mayorias".

Ricardo Mella y Germinal Esgleas nos aportan estimable apoyo. Confiamos hallen buenos.

En cada proximo numero de "ESFUERZO" apareceran documentos del pasado, dignos de ser vitalizados en el presente. Nuestros archivos se hallan desbordantes y plenos de "sorpresas"...

UAB Biblioteca de Humanidades Hemeroteca General CEDOC

EXHUMANDO EL PASADO

PROBLEMAS DE HOY Y DE MANANA.

MAYORIAS y MINORIAS

por Germinal Esgleas.

Una acción no es buena o mala segun la persona que la ejecuta. La condición de una persona y la intención o móvil que han inspirado la acción pueden servir mas o menos de explicación o en cierto modo de justificación determinativa de la misma,pero los actos,enjuiciados como realidades segun el criterio y la conciencia individual de cada uno,no dejaran de ser malos o buenos. En la interpretación de lo que es bueno o de lo que es malo,podemos indudablemente extraviarnos por los linderos de la metafisica,y aunque en el sentido moral de los hombres,como expuso Darwin, no se adquiere individualmente y proviene de sentimientos sociales instintivos y adquiridos,la disparidad en la apreciación ,siempre que se funde en razonamientos lógicos,habra de respetarse por mas que sean muchos los que sostengan un parecer Y POCOS LOS QUE MANTENGAN OTRO.

Estas consideraciones nos conducen a la siguiente conclusión: QUE NADIE DEBE NI HA DE IMPONERSE EN NOMBRE DE ALGO A ALGUIEN. No querer imponer no significa aceptar mansa y resignadamente la imposición de los demas,sino determinar por reacción defensiva a que cada uno acepte, para si mismo,sin extenderla a los demas,su propia imposición. De esta manera la agresión individual en un medio social dado no puede verificarse. De individuo a individuo el respeto reciproco,sin otra delimitación de libertad que la que garantiza la independencia personal y la propia armonia para con nuestros semejantes,fuera de todo privilegio, surge y da su fundamento basico a la convivencia social.

Ninguna fuerza ha de obligar;persona,institución,grupo o colectividad alguna ha de dominar. La imposición es un principio de raiz teológica y autoritaria.El latigo y la carcel,lo mismo que la autoridad y que el Estado,que la entelequia "Di[illegible]" y que la ley (aunque esta ley se llame "de mayorias"),que el grupo o que la sociedad,que la junta o que el comité y hasta que el mismo individuo,son igualmente odiosos cuando tratan de imponérsenos,de crear en nosotros a la fuerza una obligatoriedad de forzarnos a reconocer su soberania.

Batidos los principios de divinidad y de autoridad por las corrientes cientificas de nuestros tiempos,por la evolución intelectual y moral operada en los hombres,por mil acciones de sentido iconoclasta surgidas en las revoluciones de los pueblos y producidas por los individuos hallan manera de acomodarse a los nuevos ambientes,infiltrándose esos viejos prejuicios con palabras nuevas y obteniendo aceptación temporal por la inconsciencia de gran parte de las gentes,sin que acierte a verse hasta muy tardiamente todos los gérmenes venenosos y corrosivos que en si contienen.

o^o^o

La nueva divinidad a la que se quiere que rindamos culto y pleitesia se llama "ley de mayorias".Alli donde la mayoria disponga,todos los demas,boca abajo. Debe acallarse y acatar lo que se acuerde.Y al rebelde,al insubordinado,al indisciplinado y hereje ha de redidenciarselo,HAY QUE APLICARLE UNA SANCION DE ALGUN CODIGO PENAL DE NUEVA FACTURA.(1) Es una manera peregrina de recobocer e interpretar la libertad.Y lo mas curioso es que coinciden en su aplicación individuos que podrian haberse asimilado un poco la ética libertaria por cuanto en diversas ocasiones no han dejado de alardear de anarquistas,y aun algunos a bien seguro se darian por ofendidos si se les dijera que ni sus prédicas ni sus actos nada tienen de comun con lo medular de la doctrina anarquista.

(1) Queriamos haber aplicado a éste trabajo el subtitulo siguiente: "LA MEMORIA ES CORTA". No obstante tal vez hubiere correspondido mejor:"Honni soit qui mal y pense". Pero la extraordinaria premonición del autor nos impuso respeto.El CODIGO PENAL existe con otro nombre.Pero existe.

El culto a la mayoría, como todos los cultos, es pernicioso.La mayoría no posee todas las virtudes, ni el mejor criterio, no tiene siempre razón. No vamos a negarle de forma absoluta cualidades, a decir que por si misma es estùpida e incapaz. Es posible que tenga sus aciertos, como es posible que algunas veces y en ciertas cosas la opinión de dos personas valga mas que la de una; pero a veces uno solo tiene razón contra todos y la opinión de uno es más certera que la de muchos.Lo que no ha de tener la mayoría es la pretensión de ser infalible y la de hacer sus fallos definitivos, cosa inapelable; pretensión absurda y ridícula por demas puesto que con el tiempo y gracias a nuevas experiencias y también a la crítica y labor orientadora de las minorías e individualidades, ella misma rectifica y enmienda parte de sus errores.

Lo ético en la mayoría sería que cuanto ella acordara y dispusiera por si misma lo cumpliese sin imponerlo a los demàs. Este criterio de libertad no da preferencia alguna impositiva a las minorías. Excluye la subordinación de mayoría a minoría o de minoría a mayoría.

Hemos de considerar a la minoría, cuando no está reducida a un indivíduo sólo como una mayoría mas pequña, pero que puede ser atacada también del mismo vicio autoritario de la imposición. Y como aquí se trata de respetar el ejercicio de la libertad como un derecho imprescriptible e inminente tanto en el indivíduo como en las minorías y como en las mayorías, si la imposición partiera de la minoría habríamos de considerarla igualmente perniciosa.

Anarquistas, enemigos de toda autoridad y de toda subordinación, no podemos sumarnos a esa corriente contagiosa que consagra como divino el voto o la voluntad de las mayorías. Conocemos el mecanismo vicioso con que se forma muchas veces la opinión de las mayorías; como hay quien las mueve y juega con ellas, para parar al fín siendo uno de los tantos ídolos de circunstancias derribados.

La mayoría, la masa, la multitud, tendrà su alma, pero ésta es polifacética, compleja y contradictoria y nadie podría darle sentido uniforme sin degradar a la misma mayoría, que està; como todas las cosas heterogéneas, sujeta a los principios de variedad y de diferenciación, y que perdería todo sentido vital, se convertiría en un mostruoso fósil si se disociara en absoluto de ellos.

Se discuten los problemas que tratan de la reconstruccion social, se habla de dar concreción al "comunismo libertario" como forma de convivencia en la sociedad que substituirà al sistema capitalista estatal. Y en medio de mil hipótesis, que cada una tendrà su lado bueno o malo y que tendrían al menos un valor si avivaran la facultad de discernir, se proclama el principio infalible de un nuevo derecho social, que no pierde su raíz común con la del derecho romano a través de las transformaciones impuestas por la evolución: "Ley de mayorías".

Anarquistas, y lo somos por defender la libertad individual, no podemos silenciar nuestra disconformidad con la aceptación de nuevas formas de imposición autoritaria.

Las palabras clarividentes de Ricardo Mella tienen actualidad y las transcribimos para que si alguien las desconoce, medite sobre ellas, que nosotros tambien las suscribimos como propias a pesar de que hace años

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General CEDOC

que fueron escritas y no han envejecido:"La superstición será bastante poderosa para que continue creyéndose locura el simple hecho de dudar de la virtud, de la sapiencia de las mayorías y de la bondad de sus determinaciones; pero la experiencia y el entendimiento prueban la falsedad de la ley de las mayorías, que se convierte irremediablemente en el despotismo sin freno de los menos.""Convencidos del radical antagonismo entre la libertad individual y la preponderancia avasalladora de la masa, negamos toda autoridad constituída, ya provenga de la fuerza, ya provenga del número. Para que el individuo y el grupo puedan coexistir sin destruirse, es necesario aniquilar cualquier forma de imposición de uno sobre otro. Para nosotros, que fundamos nuestros ideales en la libertad individual ilimitada, la autarquía es el método obligado de convivencia social. El bien de uno es tan aceptable como el bien de todos, por lo que sólo a condición de identificar los intereses, la libertad individual sera un hecho." " Frente al pretendido derecho social urge levantar muy alta la bandera de la individualidad libre. Frente al despotismo del grupo es menester reivindicar la independencia individual y el respecto a la personalidad humana." " Proclamamos la teoría de la libertad en toda su pureza. Queremos que los individuos y que los grupos, en igualdad de condiciones colocados , puedan libremente entenderse, buscarse, unirse o separarse. Queremos la asociación de los hombres como resultado de la iniciativa y de la espontaneidad individuales, no como imposición de un órgano cualquiera político, económico o religioso."

Este lenguaje a muchos, y a algunos de los que se llaman anarquistas en nuestros días y que todo lo desean prever y reglamentar, no les sentara bien. Quiza lo calificaran con frase desdeñosa o con esta otra de punzante ironía:"Está muy bien, pero eso son bellas teorías impracticables."

Y no. No hay que dejar prosperar la especie capciosa. La libertad no es impracticable. La idealidad anarquista, la revolución social preconizada por los anarquistas tiene un fin: asegurar la libertad y bienestar al individuo, a cada individuo, no el derecho en abstracto del "hombre" a la libertad y al bienestar, pues ha de tenerse siempre presente la sútil distinción de Marx Stirner. Y la colectividad, el mayor número, la mayoría no ha de ahogar al individuo, no ha de ser la intérprete de la libertad individual, la que la regule y codifique y menos la que reglamente su ejercicio.

Parece como si la libertad causara miedo a los mismos que dicen defenderla. Se teme la desviación, el libertinaje, el caos. No se confía en el restablecimiento del equilibrio precisamente fiando en las virtudes de la libertad que es fuente de armonía por respetar la variedad y las diferenciaciones.

La libertad es una necesidad de la naturaleza humana y lo es de todo organismo social. Sin libertad el cuerpo humano enferma y la sociedad se desequilibra, perturbándose todas sus funciones.

La libertad engendra libertad y se realiza por medios de libertad. Si otros la menosprecian, los anarquistas la consideramos esencial en la vida y en nuestro ideal.

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

El cultivo del sofisma conduce a la duplicidad ética. Una mala acción es mala independientemente del sujeto que la realiza. La imposición es mala, venga del Estado, de la colectividad, de la mayoría, de la minoría o del indivíduo. La revolucion no ha de considerarse como una imposición, sino como una necesidad defensiva de la sociedad y de los indivíduos en busca del libre equilibrio perturbado por el despotismo y por la iniquidad.

Seamos libres y consecuentes con nuestras ideas de libertad. Demos ejemplo de comprensión y de tolerancia, haciendo que se respete nuestra libertad de la misma manera que nosotros respetamos la de los demas.

La imposición es disolvente, disgregadora, conduce al despotismo, incita a la rebeldía, siempre santa contra viejas y contra nuevas tiranías, consagrelas quien las consagre.

Germinal ESGLEAS

(Extraido de "LA REVISTA BLANCA"nº 351.pàginas 376 y 377. BARCELONA, 8 de Mayo de 1936)

CUANDO SE ATACA A LA HONRADEZ

Entristece y asombra el que nuestra militancia se empecine en buscar tres pies al gato de la dignidad personal de ciertas compañeros. Y de que manera. Aunque el hecho se haya manifestado en el plano confederal nos consta que en su origen y desarrollo han participado destacados militantes de la Específica. Seguramente como àcida represalia por otros ataques anteriores de que ellos hayan podido ser o sentirse víctimas. El sistema no es nada digno ni edificante y menos entre Anarquistas donde el sentimiento de la venganza no puede existir ni aún en el trance de tener que lavar la mancha moral de una ofensa grave. Nos referimos al "asunto Cipriano Mera" que(digamoslo de paso) pertenece a la F.A.I. al mismo noble título que el primero y el último de sus miembros. Ni mas ni menos.

Todos los seres humanos tienen sus defectos y sus cualidades. Generalmente en cada una de nosotros se destaca una virtud sobre el fondo oscuro de nuestras deficiencias morales o intelectuales. Asi por ejemplo a Anselmo Lorenzo lo distinguía la perseverancia, a Orobón Fernandez su cultura, a Peiró la lealtad, a Durruti la valentía, a Federica Menseny la inteligencia y a Cipriano Mera la HONRADEZ de su conducta.

Que diría nuestra militancia sensata si se le diera a conocer las actas y los acuerdos de un Congreso, Pleno o Asamblea en los que se afirmara o insinuara que Buenaventura era un miedoso, Peiró un mercenario o la Menseny una tonta de remate? Se echaria a reir a carcajadas y pensaría que los compañeros alli reunidos estaban a punto de perder el juicio. Pues a tanto equivale la denuncia formulada(de nuevo) por el Pleno confederal de Marsella respecto al compañero Mera.

.../....

(Sigue a la pagina 8)

UAB Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General CEDOC

¿ANARQUICO es el Pensamiento??...

El Movimiento anarquista pasa hoy por duro enfrentamiento, ante el que, por la problemàtica social actual muy aguda, por su concepción y su visión del mundo, tiene que sacar de su propia flaqueza las energías vitales que necesita para su continuidad en el adverso presente y en el mejor porvenir.

Cuando Bobio formuló su cèlebre y discutida afirmación no paró mientes en las veleidades y fluctuaciones de la conducta humana, sino que se afirmó en la lógica superior de la evolución histórica, o mejor dicho intrahistórica. En efecto al paganismo sucedió el cristianismo, luego vino el absolutismo, despuès el liberalismo, màs tarde el fascismo y ahora el marxismo. ?Quièn viene después? No cabe duda que el anarquismo. ?Acaso existe otra opción en el abanico de las ideologias formuladas?

No; no se equivocó Bobio. Los que se equivocaron fueron quines creian que el anarquismo(màs o menos ligado al movimiento obrero) podía encarnar inmediatamente en la conciencia de las multitudes, del simple hombre de la calle, haciendo revoluciones triunfantes en menos que cantar un gallo. La revolución no puede hacerse mirando al almanque, y menos cuando como en nuestro caso, pretendemos(y es lógico que así sea) subvertir radicalmente los estamentos milenarios en que se apoya la sociedad autoritaria.

Actualmente hay en nuestro Movimiento dos estados sicológicos que alimentan la crisis potencial que padecemos. Una: la de los apresurados de antaño, que todo lo veian de color de rosa y ahora son pasto inecluctable de la inoperancia y la inutil nostalgía, no por negadas menos evidentes. Otra la de quienes deslumbrados instintivamente por el brillo de la ideología, se aislan en las alturas de su trapecio posicional, mirando a la multitud con suficiencia y con frialdad. No vale acuí el refrán de que "de los escarmentados salen los avisados". El ùnico escarmiento que ha sufrido el anarquismo militante(solo o acompañado) es su exceso de pasión, su apresuramiento, su falta de coherencia interna, tanto en la acción de los cuadros de base, como en la formulación de los abjetivos ideológicos y sociales asequibles. Muchas veces se han confundido los fines en medios y los medios en fines.

Por lo que afecta a la Península Ibèrica, el anarquismo se confunde practicamente con el sindicalismo militante, de manera que sólo forman un solo cuerpo. Algo parecido al mito helènico del centauro, mitad jinete, mitad caballo. Es, a nuestro juicio, otro error de grandes proporciones. A pesar de los anagramas distintos la vida es comùn. El Quijote y Sancho Panza vivían también siempre juntos, estaban ligados por el compromiso de un mismo destino, pero eran dos individualidades reciamente diferenciadas. Ni el Caballero idealista pudo ser nunca gobernador de la Barataria, ni el buen Sancho sentirse enamorado, sin caer en el ridículo, de la supuesta belleza de Dulcinea, ni sentir el generoso impulso de liberar a los "Galeotes".

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

Comparar, armonizar, buscar el equilibrio tàctico y filosófico entre lo IDEAL y lo REAL, he acuí la gran tarea que hemos sabido cubrir como Movimiento en los ùltimos 30 años de actuación intensa. En una conferencia dada en Paris un compañero dijo"que sobraban sindicalistas en la Federación Anarquista Ibérica y faltaban anarquistas en la C.N.T." ? Acaso se viven en la específica inquietudes,problemas, conflictos, grandezas y miserias que no sean el reflejo plùscuamperfecto de los que atosigan la vida interna de la C.N.T.? ? Porqué las"tres ramas" corren hoy el riesgo evidente de caerse del tonco, para secarse en el suelo, faltas de la savia y el jugo que da la doctrina, el apoyo mùtuo, la fuerza activa y consciente de la militanca libertaria conjugada?.

Esta y otras interrogantes debian clavàrsenos en la conciencia hallando por reflecsión y no por obsesión, las respuestas adecuadas. Ciertamente que nuestro Movimiento atraviesa por una de las crisis màs hondas de su história. ! Allà los optimistas que crean lo contrario !,mientras nos vamos consumiendo en el àcido cítrico del "rencorismo" personal, la disgregación y la inoperancia. Peró de las flaquezas de los hombres no tienen la culpa las ideas; Las ideas, en tanto que expresión del pensamiento filosófico del anarquismo, y no como reflejo condicionado de nuestras reacciones y nuestras concepciones personales. No es lo mismo tener el hondo sentimiento de las ideas, que tener ideas sobre el sentimiemto propio o ageno. Si estuviéramos mayoritariamente en posesión de lo primero, otro gallo nos cantara...

Conclusión: Que solohaciendo un verdadero examen de conciencia, enmendando nuestros yerros, retornando a la comprensión y a la tolerancia, serenando el espíritu, REGENERANDONOS por dentro en lo individual y en lo colectivo, es como nuestra vieja y sufrida generación militante podría desmostrar a las generaciones venideras, que el compañero Bobio no se equivocó cuando dijo:

" ANÁRQUICO ES EL PENSAMIENTO Y
HACIA LA ANARQUÍA VA LA HISTÓRIA";

Grupo "Sin Pasaporte"

"ESFUERZO" se publica mediante la contribucion economica de quienes simpatizan con su obra.
No lo olvidéis.

(viene de la pagina 6)

Atacar a Mera, en su probervial honradez, es como querer arar en el mar. Nosotros creemos que quienes han planteado esa denuncia, tan burda como fantástica, se han echado tierra a sus propios ojos Cuando la pasión nos ciega el claro entendimiento es cuando solemos incurrir en tales desvarios y en parejas miserias.

CARDENIO

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

en la organización confederal en el exilio a la incomprensión e indebida interpretación de las ideas entre los anarquistas organizados.

Estas falsas interpretaciones vienen ya de lejos, pero màs que por nada, por la falta de querer indagar a fondo nuestras ideas y compararlas con las de enfrente. De esta manía de que ya estamos al cabo de la calle en lo referente a ideas sociales y la abulia que nos invade, cuando se trata de dedicar un momento al estudio de nuestras cuestiones ideológicas y orgànicas. Así tocamos las actuales consecuencias, que se iràn agravando de no querer poner remedio entre todos.

Por lo dicho queda demostrado que actualmente la específica no responde a los fines para que fué creada. Y que, en nuestra opinión, està muy lejos de ello.

No somos tan pesimistas que todo està perdido y que ello no tiene remedio. Tampoco somos tan optimistas como algunos, que creen que con solo nuestro anágrama haremos el milagro de sacudir a las minorías selectas y que ellas al volver a España se volcaran a nosotros, en miras a hacer de nuestro país, lo que es nuestro deseo.

La etapa del exilio se termina y es muy posible que de la misma no se salven en hombres todos los que nosotros desearíamos. Pero lo importante son las ideas y esperamos que el buen sentido se impondrà, por parte de los que quedemos o quieran, lo cual harà que se puedan aclarar estos confusos problemas, que podràn influenciar en el mañana próximo en el avenir de nuestro país.

Para ello es necesario salirse de este estancamiento lo antes posible. Resolver estos problemas, que no lo son màs que por interés de algunos, si queremos llegar a tiempo a dar una mano a los compañeros del interior. Pués es necesario despertar, si queremos ganar la batalla contra el reloj a que nos someten los enemigos que en el interior se disputan la hegemonía de los trabajadores y del pueblo en general.

C. R.

o o o

TRIBUNA DEL CONGRESO ANARQUISTA INTERNACIONAL

"TRIBUNA LIBRE" es la nuestra. Y ampliamente informativa. Sin supeditación a ningun criterio absolutista. Dispuestos a rectificar si se demuestra nuestro error. La voz de otros compañeros se suma a la nuestra. Desde Alemania, Inglaterra y la propia Francia, se manifiesta ya el reclamo en pro de un verdadero Congreso Anarquista. Organizado por anarquistas para los anarquistas. Sin ninguna excepción.

De otros Continentes llegará el mismo reclamo, a medida que militantes y organizaciones se aperciban de lo que esta ocurriendo. Ofrecemos a todos nuestra TRIBUNA, ya que en ninguno de los organos de las "Federaciones" incursas en la irresponsabilidad que desde aqui hemos señalado, se permite examinar a fondo las incongruencias que rodean la preparación del Congreso convocado para 1968, en CARRARA.

UN COMUNICADO INSOLITO.

Nos hemos visto sorprendidos por la publicación de un comunicado firmado por G. MALOUVIER, en el que se atribuye la representación de la Comisión Preparatoria del Congreso Internacional de Carrara. Su contenido es tan insólito, que nos resistimos a creer que haya sido aprobado por la Comisión Preparatoria en pleno, previo análisis de su contenido. Si en verdad los miembros de la Comisión se suman al contenido y al espiritu que anima el escrito de MALOUVIER darán de si mismos flaca prueba de convinción anarquista.

El texto apareció en la Sección española del semanario "LE COMBAT SYNDICALISTE" de Paris, nº 470, página 3, fecha 7 -9-67. Es decir en la misma publicación cuyo cuyo director se atribuye la libertad de prohibir todas aquellas intervenciones que no acaten las "directivas" emanadas de la Comisión Preparatoria.

Fieles a nuestra reiterada intención informativa, transcribimos en su integridad, tal cual aparece en "LE C.Sy.", el texto de G.MALOUVIER, extrañandonos que no aparezca en francés, lengua natural del autor, ya que se trata de un órgano bilingue.

Nos hemos reservado el derecho al comentario, ya que nuestra respuesta no seria aceptada en el órgano en que se dió en primer término. Su director no reconoce las reglas elementales de la libertad de prensa. Hemos numerado los párrafos del 1 al 11. A cada llamada se encontrara la Nota correspondiente.

A PROPOSITO DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE FEDERACIONES ANARQUISTAS EN CARRARA

Cuando algunas Federaciones anarquistas (la F.A.Ibérica, la F.A.Japonesa, la Unión de los Anarquistas bulgaros en el Exilio, la F.A.Francesa y la Comisión Libertaria de Bélgica) decidieron, durante la reunión del 28 de mayo de 1966, y a propuesta de la Federación Anarquista Italiana- igualmente presente en dicha entrevista- de reunirse en Congreso en 1968 en Carrara, esta decisión no afectaba sino a las federaciones presentes aquel dia. (1)

Seguidamente, tras haber creado la Comisión Preparatoria del Congreso (a la cual pertenecen las cinco entidades arriba nombradas) han sido contactadas otras federaciones con el fin de

Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General, CEDOC

ensanchar,sobre bases previstas,el Congreso con todas las Federaciones Anarquistas que aceptaran participar en la elaboración de una Internacional de Federaciones Anarquistas,las cuales se comprometieran formalmente a sostener esa organización internacional. (2)

Quede pues bien claro esto a fin de precisar las modalidades de participación en los debates. Solo serán habilitadas para constituir el Congreso las Federaciones Anarquistas,quedando exceptuados los grupos o individualidades disidentes y no federados por razones que solo a ellos afectan.(3).A este respecto debemos recordar nuevamente,que el Congreso de Carrara no es,en ningún caso, un "tribunal supremo" llamado a juzgar lo idóneo o mal fundado de tal o cual recriminación, las divergencias,los conflictos internos,son competentes de cada Federación.(4).

Entonces,que se retenga,de una vez para siempre,de proponer las candidaturas de tal o cual organización de 'juventud',de ésta o aquella sección sindical,de tales o cuales grupos o individuos,la exclusión de participar en el Congreso de Carrara,pero que en el mismo no tienen lugar propio,donde los representantes designados por las Federaciones se reunirán a fin de crear una Internacional de Federaciones Anarquistas y no una Internacional Anarquista. La explicación es clara, y evitaría en lo sucesivo toda discusión inútil.(5)

Las Federaciones que ponen en obra la preparación del Congreso no pretenden,por otra parte,representar exclusivamente al movimiento anarquista,como que ellas jamás han dicho.A nadie se impide de asistir al procedimiento federativo,de reunirse en grupos tantas veces como lo estimado,pudiéndose asegurar a quien sea que los del Congreso de Carrara no acudiremos para imponer nuestra presencia en un lugar en el que no tenemos nada que hacer.(6)

A éste efecto nos hemos enterado de que individuos y grupos disidentes de sus Federaciones tienen intención de acudir a Carrara para solo tratar el Congreso interrumpiendo los debates.La fraternal recomendarles que se abstengan de hacerlo.(7)

Nuestras Federaciones han decidido obrar en común,unir sus esfuerzos,coordinar sus labores, habiendo escogido,para hacerlo,el cuadro que les ha parecido mas serio,mas practico y menos utópico: una Internacional de Federaciones Anarquistas,rehusando que su Congreso, que cuesta trabajo y dinero,resulte,en definitiva,una siniestra kermesse (cual en otras ocasiones ha sido el caso) a la que a cuantos les viniera en gana acudieran a perorar en nombre del anarquismo,pero de hecho para vaciar rencores,proponer alianzas irrealizables y luego partir satisfechos de su brillante e inutil intervención.(8)

Los federados buscamos bases concretas de acuerdo entre los organismos poseyendo el deseo y los medios para unirse para largo tiempo,rechazando de paso,categóricamente, a los que,aunque a veces los profesamos estima,no participarían en el Congreso sino para reducirlo a la dimensión de mero cambio de impresiones tal vez amical,pero del que poco o nada saldría de efectivo.(9)

LEGISTINOS

A LOS DELEGADOS ESPAÑOLES

A PARTIR DE CUANDO ?...

Desde 1946,al consolidarse las relaciones internacionales de manera regular y positiva,el movimiento anarquista español mantuvo una posición concreta:

TODA REUNION,CONFERENCIA O CONGRESO, DE CARACTER INTERNACIONAL,HABRIA DE TENER LUGAR CON LA PARTICIPACION FRATERNAL DE TODOS LOS GRUPOS DE TODAS LAS ORGANIZACIONES,PUBLICACIONES Y MILITANTES QUE DESEEN Y LES SEA POSIBLE ASISTIR,SIN NINGUNA DESCRIMINACION DE TENDENCIAS NI PARTICULARISMOS.

REPETIMOS

A partir de cuando,en que lugar u ocasión,en que consejo regular,se determinó la actitud contraria y limitativa...

Cuando,como y donde surgió la nueva fórmula organizativa -de base- presentada por la delegación española ante la Comisión Preparatoria del próximo Congreso A. Internacional?

En razón de que principios plantea la delegación española semejante proposición restrictiva? Que consulta de la base dió lugar a una posición que compromete al conjunto del movimiento anarquista español ?...

QUE SE DE UNA RESPUESTA SATISFACTORIA.

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

Recordamos que los paises donde no existan Foderaciones nacionales podran ser representados por una delegación del conjunto libertario de cada uno de estos paises,siendo tales representaciones registradas como tales por el Congreso.Cada una de estas delegaciones podria ser constituida en la asamblea nacional respectiva.Una sola delegación por pais sera admitida.(10)

Seria una aberración que militantes del anarquismo propusieran la fórmula del Congreso "abierto" a todos",sin apercibirse del ridiculo que la misma entraña.La Comisión Preparatoria espera haber claramente redifinido,con estas lineas,la finalidad del Congreso y carácter del mismo,tal como ha sido concebido por los organizadores. Asi,los que estén en desacuerdo absoluto con la formula establecida nada tienen que hacer en el Congreso.

Secretario General de la Comisión Preparatoria. G. MALOUVIER.

NUESTRAS NOTAS Y COMENTARIOS.

(1) - En 1965,el movimiento español reemprendia sus contactos con John Gill,secretario de la Comisión Internacional Anarquista,de Londres,a objeto de examinar las posibilidades de revigorizar el organismo internacional de relaciones. La idea de organizar un Congreso Internacional dependia, en primer lugar,de la vertebración del Secretariado sobre las bases del Congreso de Londres,de 1958. La delegación española no poseia otro " mandato federativo" en Mayo 1966,fecha en la que, aprovechando la celebración de un Congreso de la F.A. Francesa (en Paris),se realizó un encuentro entre delegados de varios movimientos. Ningun delegado llevaba el encargo formal -FEDERATIVO- es decir,surgido de RESOLUSION DE CONGRESO de sus organismos respectivos, que le facultara para aplicar una orientación restrictiva a la convocatoria del Congreso Internacional,limitando la invitación unicamente a las "Federaciones Nacionales". QUIEN QUIERA NEGARLO QUE LO PRUEBE. Es decir,que presente el texto formal,preciso,con su correspondiente fecha. Texto en el que cada Federación declaró -en Congreso regular- su determinación explicita,concreta,inapelable,en favor de un Congreso Exclusivo de Federaciones.

Reclamamos copia ,DE ESTE DOCUMENTO,A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION PREPARATORIA. Reconoceramos nuestroerror,si tal hecho se produce.Se comprendera que tal decisión ha de ser anterior a la fecha de Mayo 1966,a partir de cuyo momento se habla de Congreso de Foderaciones Nacionales.La requisitoria es formal. TODO MILITANTE SE HALLA EN DERECHO DE EFECTUARLA.

(2) - La Convocatoria pro Congreso despertó natural interés.Pero, a nadie se le ocurrió pensar que serian excluidos del debate tales o cuales individualidades,grupos u organizaciones. Jamás en la historia del movimiento anarquista internacional ha ocurrido cosa semejante.Por otra parte,MALOUVIER se engaña asi mismo -y da prueba de un total desconocimiento de las prácticas federalistas- al suponer que no importa que Foderación u organismo libertario -anarquista- puedn comprometerse anticipadamente a contraer ningun género de compromisos. Son sus Congresos,y no sus Comités o Comisiones,los que determinan. Como vaih a decidir "a priori" lo que haran después de realizado el Congreso Internacional,sin conocer su desarrollo y sus resultados?. La prueba es que desde Francia,Alemania e Inglaterra han llegado al propio MALOUVIER cartas y declaraciones contrarias a toda idea de restricción en la composición y en la participación del Congreso Internacional. Porqué no tiene en cuenta tales opiniones?...

(3) - Resulta chocante el tono (y el lenguaje),impregnado de cierta autoridad "legisladora" . Desde cuando una Comisión determina e impone modalidades de contacto y de discusión en los medios anarquistas? Donde se ha visto que un Secretario,o una Comisión,dicten normas de actuación a un Congreso? De que escuela sale MALOUVIER?. Es que los demas miembros de la Comisión Preparatoria se solidarizan con tal actitud "dirigente" ? QUE LO ACLAREN. Hay nuevo Fontenismo?

(4) - Ningun Congreso Internacional pasó su tiempo en aclarar diferencias ni conflictos producidos entre compañeros de no importa que pais.Tendremos que llegar a la triste conclusión de que los miembros de la Comisión Preparatoria -si son solidarios con el texto de MALOUVIER- desconocen en absoluto las caracteristicas que animaron siempre al anarquismo internacional. No es ex-

Biblioteca de Comunicació CEDOC

traño,pues,que realicen las cosas al revés.Desde arriba hacia abajo,como en un vulgar partido autoritario,en el que el afiliado ha de atenerse a las determinaciones del "Ejecutivo".

(5).-Continua el "ukase". "Que se termine!!!" -"Que no se proponga!!!" -Que solamente éstos y no aquellos tendran derecho a opinión y... voto?. A eso llegarán,al VOTO?... La Comisión impone silencio y sumisión. ¡Que no se discuta!!!. ¡Pobre Sebastian Faure!!!! Y pobres de todos nosotros,si aceptamos en silencio tales despropósitos.

(6).-La aclaración pareceria jocosa,si el problema fuera menos grave.Habla MALOUVIER,en nombre de TODAS las Federaciones y del Congreso mismo. Es que sabe ya lo que las"Federaciones" van a opinar y resolver? Es que las "Federaciones" le autorizaron a efectuar tal declaración ? Y si en el Congreso decidieran lo contrario?.. -En cuanto a lo de "imitar el procedimiento federativo", "su" procedimiento,que no pierda cuidado,pues tal género de "federalismo" no es propio del anarquismo. Cada quién se ha reunido,SIEMPRE,tantas veces como lo ha querido,con quienes les ha parecido mejor,sin necesidad de autorizacion agena y sin desmerecimiento de nadie. No se ha visto jamas establecer de hecho -en el plano internacional- el principio de una división radical de fracciones.

(7).- Si MALOUVIER no da pruebas concretas de su afirmación,habremos de deducir que adopta un triste método,sumamente apreciado por los marxistas: la calumnia.Un Congreso libre y abierto,es decir,un Congreso Anarquista,no ha de temer sabotages ni interrupciones intempestivas.

(8).-Emplazamos energicamente a MALOUVIER a que explique el significado de todo el párrafo y sobre todo lo de la "siniestra kermese",que segun él afirma "en otras ocasiones ha sido el caso".Tal afirmación,gratuita,estemporanea e irresponsable,es suficiente para dudar de su seriedad y para inhabilitarleben su participacion en una Comisión Internacional. Hacemos extensivo éste emplazamiento a los restantes miembros de la Comisión Preparatoria. Tanto MALOUVIER como sus compañeros de Comisión,tienen el deber moral de señalar,con pruebas irrebatibles,cuando y en que circunstancias tuvo lugar tal "siniestra kermese".Confiamos en que el delegado italiano,tan suceptible y escrupuloso cuando se trata de refutar la opinión de un grupo de base (Sebastian Faure),se apresurará de "motu propio" a poner en claro la afirmación de MALOUVIER,especificando el alcance del párrafo entero.

(9).-MALOUVIER intenta trasladar las incidencias internas del movimiento francés.Olvida, sin embargo,que la F.A.Francesa afirma hallarse constituida por tres corrientes concretas y diversas entre si.Por su parte se halla en situación de "individual" en el seno de la F.A.F. De donde nace,pues,su actitud ante un Comicio Internacional? Como pretende imponer a los demas movimientos,normas y prácticas contrarias a las que rigen el propio desarrollo interno de la F.A.F.? Que resolucion de la F.A.F. le impone tal contradición?.

(10).-La obcecación dirigista domina todo el texto de MALOUVIER.Asi llega a la absurda pretension de someter a los anarquistas de cada pais,a designar una delegación unica,en el caso de que existan varias fracciones.Se niega a interpretar y atender las cartas de Alemania,Inglaterra y hasta de los propios grupos de la F.A.Francesa,empeñado en disminuir los valores representativos del anarquismo. Quién ha de decidir en cuanto a la "legitimidad de cada Federación Nacional en los paises en que existe mas de una?.Porque en cada pais existen diversas fracciones,organizadas,federadas o asociadas "a su manera". Quien negará a ésta o aquella (de Holanda,Alemania,Argentina,Uruguay,Inglaterra,etc) el derecho de asistir al Congreso con pleno derecho de intervención?. El delegado italiano recordará con legitima satisfacción que en el Congreso de Londres se ofreció en campeón de la ecuanimidad,ante la situación planteada por los compañeros bulgaros. Que opina ahora U.M.?

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

11).- La aberración y el ridículo proceden de la codificación prohibitiva a la que acude MALOUVIER. Ignora tal vez, que en todo Congreso Internacional del pasado, las representaciones "federativas" trazaron líneas de actuación concertada, sin que nadie se opusiera fundamentalmente. Así hubo un Secretariado compuesto por Malatesta, Rocker y Schapiro, disgregado a raíz de la guerra (14-18). Hubo mas recientemente un Secretariado en actividad menos constante desde 1947 a 1958. Se designó otro en 1958, pero las partes contactantes no cumplieron con sus compromisos. No se olvide que precisamente los mismos que hoy se sitúan en campeones de la extructuración, son los que se comprometieron a garantizar la continuidad -y la eficacia- de la Comisión Internacional Anarquista designada en Lohdres. Quién les impidió cumplir sus promesas?. Sus actuales argumentos de "ineficacia" y de "irresponsabilidad", caen como aerolitos, sobre sus propios tejados.

En el próximo envío hablaremos de Federalismo, en relación con el Congreso Internacional de CARRARA y las pseudo-atribuciones de la Comisión Preparatoria.

(Lo que antecede apareció en "L'INTERNAZIONALE". Ancona 15 Octubre 1967)

°°°

CONGRESO ANARQUISTA INTERNACIONAL

Prometimos la quincena pasada ocuparnos de Federalismo, siempre en relación con el Congreso Internacional de CARRARA y las pseudo-atribuciones de la Comisión Preparatoria.

Nada mas variado que las distintas formas de relación existentes en el campo anarquista. Se inspiran en amplio abanico que va desde el individualismo mas extremo hasta los métodos de organización mas rígidos que puedan suponerse inspirados en interpretación libertaria. Desde la disgregación individualista y voluntaria, hasta algo así como un centralismo monolítico.

En lo mas íntimo del hombre se debate la contradición entre la concepción común del gregarismo y un afán de independencia creadora, de la que brota la individualidad. Y las individualidades tienden hacia la afinidad selectiva. Fracciones de hombres inspirados en concepciones similares se constituyen en sectores afinitarios. Los anarquistas tratan de conciliar su sentido libertario con las trabas que impone todo principio de organizacion societaria. Celosos de su individualidad, procuran mantener su independencia personal. De ahí arranca la diferencia fundamental, existente entre una organización de tipo autoritario y otra de caracter anarquista. Federación, asociación, agrupación o nucleo extrictamente afinitario, escogen los medios de relación que garanticen el respeto y la libertad del individuo.

FEDERALISMO FUNCIONAL.

Pi y Margall en España, Proudhon, en Francia, fundamentan los trazos basilares del FEDERALISMO, como medio de relación en el seno de una asociación o de una organización de tipo libertario. La Primera Internacional establece en la practica aquel sentido, que cobra valor en el lenguaje y en las costumbres. En toda decisión general se ha de partir de la base orgánica -es decir, del individuo- para llegar al conjunto de la sociedad. Desde entonces, las agrupaciones de caracter anarquista -o de inspiración anarquista- se afirman en ese principio regulador de sus relaciones y de sus decisiones, que denominan FEDERALISMO.

Al constituirse un organismo determinado, se establece una consulta con sus posibles componentes. Deciden éstos el caracter y la forma que adoptará la Asociación, la Unión o la Federación. Se encarga a unos militantes mantenerse en relación y en consulta permanente

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

de RELACIONAR entre si a los individuos y a los grupos constituyentes del organismo local, regional, nacional o internacional. Para todo existe el mismo método relacionador. DESDE ABAJO, desde el militante, HACIA ARRIBA, hasta la Comision relacionadora. No puede tomar la COMISION ninguna decision que comprometa al conjunto. Siempre es la consulta de base (o el Congreso) lo que determinarà las actividades generales de los agrupados.. Los individuos, los grupos, los organismos locales, dentro de la organizacion nacional, mantendran su independencia de opinion y su autonomia, en armonia con el conjunto..

Cuando se trata de organizar un Congreso Internacional, los delegados de cada grupo, organizacion, federacion o publicacion, obraran de acuerdo a la CONSULTA efectuada en la base de sus organismos respectivos. De obrar de otra manera se constituirian en dirigentes y no en delegados. Negaran el federalismo.

NO HAY TAL FEDERALISMO

Hemos afirmado que los miembros de la Comision Preparatoria violaron los mas elementales practicas de relacion entre anarquistas. Veamos las pruebas.

Componen la Comision Preparatoria representantes de la Union de Anarquistas Bulgaros en el Exilio; de la F.A.Iberica; de la F.A.Italiana y de la F.A.Francesa. Se hace mencion a un delegado del Japon. Pero éste no se halla en Europa y asistio solamente al encuentro realizado en 1966 a raiz de la celebracion del Congreso de la F.A.Francesa. No es responsable de lo ocurrido despues. El Secretario de la Comision Internacional Anarquista de Londres asiste a titulo de consulta.

Los compañeros bulgaros, residentes en su mayoria en Francia, se reunen y deciden con extrema facilidad en razon a su escaso numero. Desde hace una veintena de años se manifiestan por una posicion organizativa concordante con lo que se espera del Congreso en preparacion.

Por lo que respecta a la F.A.Ibérica, senalamos que en su Pleno Intercontinental celebrado en el mes de Mayo 1966, no se tomo resolucion alguna respecto al Congreso Internacional. La cuestion no se hallaba siquiera planteada en el Orden del Dia. No habiendo decidido nada concreto en su conjunto intercontinental, los representantes del movimiento español se deben moralmente a las decisiones anteriores. La propia composicion organica de la F.A.Iberica dicta su norma de conducta, ya que en su seno existen todas las corrientes posibles del anarquismo.

No ha llegado a mi conocimiento ningun documento de los recientes Congresos de la F.A.Italiana, en los que se declare categoricamente que al Congreso Internacional en preparacion no deberan asistir nada mas que las Federaciones. Tampoco adopto el movimiento italiano, en CONGRESO, insisto, proposiciones de Orden del Dia, ni de ningun otro caracter, en vistas al Congreso Internacional. La propia composicion del Movimiento Italiano, extremamente hetereogénea hastael presente, se halla en contradiccion con las declaraciones de MALOUVIER y con todo lo que hasta ahora ha "determinado" la Comision Preparatoria.

La F.A.Francesa no decidio, en sus congresos de 1965, 1966, ni en el mas reciente de Junio 1967, ninguna actitud contradictoria con lo que es su propia composicion organica, tan hetereoge[illegible] o mas que la de los movimientos español e italiano. En concreto el movimiento frances no discutio ABSOLUTAMENTE NINGUN ASPECTO del Congreso Internacional. Su representante en el seno

UAB
Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General
CEDOC

de la Comisión Preparatoria,no se halla regularmente autorizado para expresar opiniones que impliquen una toma de posición de tal gravedad como lo que supone sus repetidas declaraciones (Malouvrier) en nombre de la susodicha Comisión.

Lo mas grave es que la C.Preparatoria se atribuye el derecho representativo de TODAS las Federaciones Anarquistas de todos los paises,al afirmar,como cosa ya resuelta,que "Solos los representantes designados por las Federaciones se reunirán a fin de crear una Internacional de F. Anarquistas y no una Internacional Anarquista". Resulta grave,porque justamente alarmados,los militantes de varios paises se manifiestan en oposición a las pretensiones de la C.Preparatoria.

A L G U N A S

P R U E B A S.

En el Boletin de la propia C. Preparatoria aparecen opiniones que condenan las pretensiones de sus componentes.Que damos estupefactos al leer el comunicado de MALOUVIER que hemos reproducido y comentado en "L'INTERNAZIONALE",Ancona, 15-10-67,porque todas estas opiniones son de fecha anterior a la del citado "comunicado".

Los compañeros italianos tendrán ocasión de comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones consultando el "Bolletino Interno della F.A.I.",nº 15,fecha 27-9-67.Extraemos a continuación lo esencial de lo que algunos compañeros escriben a la C. Preparatoria.

El compañero J. Danz, de "DIREKTE AKTION",dice en su carta del 28-1-67 :"Queridos compañeros:estoy de acuerdo con un Congreso que no se limite a los delegados de la FF.Nacionales,sino que por el contrario,se halle abierto a todos los amigos y compañeros que desen participar".

El compañero Willy Rupperts,director de la revista anarquista "BRAFEHUNG",declara en su carta: "Basel,19-2-67. -El Congreso Internacional debe ser abierto a todas las tendencias anarquistas.Las tareas del Congreso no deben desviarse de los problemas extrictamente anarquistas,puesto que tendremos la ocasión de discutir otros problemasal margen de las sesiones oficiales"...(Siguen proposiciones para el Temario,que la C.Preparatoria no toma en consideración)

Segunda carta del mismo. (Sin fecha)

A C L A R E M O S.

Efectivamente,el párrafo de "L'INTERNAZIONALE" es exacto. No es exacta la "aclaración" que inserta F. en el nº 476 de ésta misma publicación.(1).

A raiz de unos articulos del compañero Ocaña dedicados a la preparación de un Congreso Anarquista Internacional,G.Quintana intento dar una respuesta. El articulo de inserción"prohibida",puesto que fué rechazado,se dedicaba a explicar lo que habia sido la C.R.I.A.,cosa que al parecer ignora el compañero Ocaña.Ya el articulo anterior,que formaba parte de la misma intención,había sido "podado" por las tijeras de F.,es decir,de su personal censura,sin parar mientes en que G.Quintana formaba parte de la Redacción del semanario,desde hacia unos seis años.

El compañero F.,integrante ocasional y bien reciente y extemporáneo del"medio libertario idóneo" al que se refiere,se empeña en desconocer las prácticas que siempre fueron propias de la familia auténticamente libertaria y a la prensa que a ésta corresponde. La libertad de expresión y la polémica ponderada,forman parte de su tónica y de su bagaje.

Si a F. le sabe bién lo que escriben Ocaña y Malouvier,allá vaya para su coleto. Esta en su perfecto derecho de opinión. Pero a mi juicio,lo que éstos compañeros declaran reclama adecuada respuesta. Y la respuesta debe aparecer en la propia publicación en la que los motivos se plantean.Tales son las normas de la prensa libertaria -incluida la de la C.N.T.- compañero Ferrer,y de toda la prensa que se tenga por responsable y correcta. Si el compañero F.no queria polémicas,debia haber comenzado por el principio... Pero resulta que después de rechazar la opinión de G.Quintana,reincido dando cabida a lo de Malouvier.

Vale decir que no se trata de evitar polémicas,sino de "dirigir" la opinión.

Que el lector juzgue y que F. me perdone. Sin acrimonia y sin malhumor de via estrecha.

GREGORIO QUINTANA.

(1) - Hace nada menos que 7 semanas,enviamos ésta nota a F.,para su normal inserción en "Combat Syndicaliste". Respaldados en nuestra acostumbrada ingenuidad,creimos que F. tendria un rasgo de honesta sinceridad.Lejos de ello,en Informe orgánico anual,se cree obligado a reincidir en falsa aserción,afirmando que G. Quintana dejó de colaborar en "C.Sy" movido por su caprichoso humor. El mismo,sin duda,que incita a otros por el mismo camino..... G.Q.

"Con referencia al Boletin nº 2 os pregunto lo siguiente: 1)Es que el Congreso de CARRARA reunira a los militantes de todo el mundo? (La C.P. contesta: SI)- - 2) Es que se trata de un Congreso de dirigentes de las Federaciones Anarquistas que constituirian,pues un Comité Ejecutivo?. Se trataria entonces de un Congreso de organizaciones federadas que pondrian en pié un Comité Ejecutivo super estatal.El anarquismo se opone a éste dirigismo de funcionarios;elanarquismo parte del individuo y se desarrolla en una union concordante con la razón,que no conoce fronteras.Ello significa que todos los anarquistas deben participar en el Congreso,á una discusión que ahonde en los problemas.Diré aun mas,no es un Congreso Internacional el que hara avanzar el anarquismo,sino la labor de cada militante.Debemos reconocer que durante éstos ultimos veinte años los anarquistas no hemos sabido desarrollar todas las actividades necesarias, sobre todo en el plano internacional"...

Desde AUSTRALIA se registran declaraciones de dos fracciones diferentes,ambas de Sidney. La Federation Of Australian Anarchists dice en su carta: "Grupos de Melburne y de Brisbane,asi como varios individuos aislados,se han unido a nosotros.Nuestra Federación agrupa a todos los anarquistas conocidos en Australia"...

Pero los compañeros de la "The Libertarian Society ad Sidney University" dicen que "Una vez fijada la fecha del Congreso,la "Libertarian Society" y el grupo "Read and Elage",constituido en torno a Jack Grancharoff se reuniran para designar el delegado al Congreso Internacional"... Pero ademas dicen: "Pensamos que deberiais dejar de lado la fórmula de "Congreso de Federaciones",ya que con tal método algunos paises quedaran excluidos"...

Lo que es bien cierto.A proposito,será el propio MAJOUVIER quien decidirá cual de las dos organizaciones de Australia tendra "derecho" a participar en el Congreso ?...

Aparecen ademas dos"Federaciones" representando Inglaterra. La London Federation Anarchists, declara por su parte que:"TODOS los grupos libertarios deben poder participar al Congreso"...

La Federatie Van Vrije Socialisten (Holanda) dice "que ni un solo grupo,federación o individuo debe ser descartado del Congreso;si expresa el deseo de querer participar.Cada grupo o federación de anarquistas deben poder asistir a este Congreso y tomar parte en los debates"...

29

Existen mas pruebas.Se observa que en la mayor parte de los movimientos "nacionales",(como ocurre con la C.P.)los militantes se declaran por la realización de un Congreso abierto a todas las tendencias,individualidades,grupos o federaciones.Hemos citado ya algunas opiniones de grupos de la F.A.Francesa. No las repetimos hoy.

Si la C.P. se hubiera mantenido en la practica federalista,habria preguntado al movimiento internacional si habia partidarios o no de la realización de un Congreso.Tendrian que haber preguntado también que es lo que se pensaba discutir en el Congreso,afin de que,de las repuestas de todos hubiera surgido un Orden del Dia.Por el contrario,la C.P. señala por su cuenta cuales han de ser las caracteristicas del Congreso y hecho unico en la historia del anarquismo,es la C.P la que redacta un Orden del Dia,antes de recibir las proposiciones de cada pais,enviadas despues DE HABER REALIZADO SUS CONGRESOS RESPECTIVOS. El Orden del Dia es lo ultimo que se confecciona, reuniendo el resultado de las opiniones de todos.

El propio compañero "F". confirma todo lo dicho (ver página 29 del citado B.I. de la F.A.I.), cuando declara: "Por lo aqui publicado los compañeros habran podido darse cuenta de nuestra imparcialidad al comunicar indistintamente todas las opiniones,concordantes o discordantes con la proposición de la C.P.,de un Congreso de F. Anarquistas,en lugar de ser abierto a todos los anarquistas.Naturalmente,cada decision depende de los compañeros y de los congresos nacionales,no a la C.P.,la que cumple la limitada misión relacionadora a fin de asegurar una preparación coordinada del Congreso Internacional y no tiene ninguno de los poderes que la atribuyen quienes pretenden descargar sobre la C.P. los resentimientos que nutren hacia las federaciones anarquistas de sus respectivos paises".

La nota esta llena de contradiciones.Por un lado confiesa que es bien "la proposición de la C.P.,de un Congreso de F.Anarquistas",no proviene nada mas que de la propia C.P.,sin autorización de nadie para realizarla.Si C.M piensa sinceramente que "cada decision depende de los compañeros y de los Congresos nacionales"...,estoy seguro que se apresurará a desmentir las decla-

(continua en la pg. 21)

EL ARTE DE DORAR LA PILDORA

Evidentemente, la nota polémica en torno al Congreso Internacional Anarquista, cambia de forma y aspecto -pero no de fondo- en lo que se refiere a la participación de la F.A.Italiana. Aparentemente el problema esta liquidado. La MOCION que al respecto aprobó el IX Congreso ofrece un caracter definitivo como solución al problema planteado: Congreso Internacional Anarquista clasico, con intervencion de todas las corrientes y manifestaciones del anarquismo militante, o Congreso restringido, reducido a una participación limitada a las tituladas Federaciones Nacionales. El Congreso de la F.A.Italiana, consciente o no del paso dado, se inclinó por la ultima solución. Segun determinacion esplicita, solamente seran admitidas en CARRARA las tituladas Federaciones Nacionales. En cuanto a los demas, que organicen su propio Congreso. En ese caso, la F.A.Italiana asistirá por persona interpuesta, una vez celebrado el zarandeado Congreso de Federaciones. Tal es el texto de la MOCION sobre el Congreso Internacional Anarquista aprobado en Ancona.

Enrique Malatesta, participante al Congreso A.Internacional de Amsterdam (1907) y miembro, con Schapiro y Rocker, de la Comisión alli constituida, contemplaria entristecido y asombrado, la "involución" operada en la mentalidad de los militantes anarquistas italianos...

Ugo Fedeli constataria con amargura que sus 11 años de actividad en la Comisión Internacional de Relaciones Anarquistas (C.R.I.A.) quedaban completamente olvidados en Italia mismo.

°°°

La MOCION de Ancona consta de tres puntos contradictorios. La parte final del tercer apartado desmiente y anula el espiritu y la letra de todo lo establecido a lo largo del texto. Veamos con detenimiento la contradición evidentisima entre los dos aspecto de la MOCION.

En el preámbulo -en su primer párrafo- se aprueba la actividad de la Comisión Preparatoria del Congreso Internacional, pero en el segundo párrafo se condena la labor del Secretario de la misma Comisión. Ahora bién, si es la Comisión en pleno la que determinó el caracter que habria de tener el Congreso Internacional, estableciendo al propio tiempo el Orden del Dia, es la Comisión en peso la que ha de recibir la critica reprobativa, y no solamente su Secretario, aunque luego ésto se haya excedido en declaraciones intempestivas.

Ya hemos explicado en anteriores articulos que la Comisión Preparatoria no se hallaba facultada - en 1966 ni hasta la fecha- para decidir en cuanto al carácter, el fondo y la orientación del Congreso Internacional. Nadie ha replicado con textos probatorios concretos, nuestras afirmaciones al respecto.(1).

Se apercibe una concesión importante en el primer parrafo de la MOCION de Ancona. La F.A.Italiana reconoce la existencia de mas de un organismo en cada pais y dice aceptar asu presencia en el Congreso Internacional. Veremos que se trata de una pildora....

+ + + +

El segundo apartado es claro y esplicito en su primera parte. Es esa y no otra la misión de la Comisión Preparatoria. Pero ya no resulta tan claro cuando se dice : "Al mismo titulo que cada compañero, grupo o federación, la comisión preparatoria puede presentar proposiciones que pueden discutirse en las reuniones de grupos o de federaciones y en el Congreso, o por medio de referendum, en aquellos paises en que no les sea posible a los militantes realizar asambleas".

Los redactores del apartado establecieron una total contradición, ya que si la Comisión Preparatoria se halla facultada para proponer, se halla dotada de un poder de decisión, con lo que todo lo que antecede cae en saco roto. La Comison Preparatoria no constituye una entidad aparte, si no un conjunto circunatancial de trabajo al que se atribuye una tarea limitada, tal como se establece al principio de éste segundo apartado. Cada uno de sus componentes tiene opción para expresar su opinión, sus proposiciones, integrado al movimiento de que forma parte, no en nombre de un organismo simplemente relacionador. Se diria que lo que se trata es de justificar la actitud dirigista hasta ahora asumida por la C.P. Valdria la pena saber si existe una noción concreta de lo que es y significa el federalismo.

Pero donde se dora la pildora es al comienzo del tercer pàrrafo. Se dice que: "En virtud de la polémica existente, la F.A.I. considera que al Congreso Internacional "deberian" participar todas las "formaciones" anarquistas". Ha continuacion se establecen ciertas condiciones "sine quan non" que nos sumen en cierta perplejidad. Al inagurarse el Congreso sera necesario designar una Comision que se atenga a ciertas reglas de una nueva jurisprudencia a objeto de establecer diplomas de conducta y validación. Quién juzgara a quién?....

La MOCION de Ancona termina asi: "En lineas generales, la F.A.Italiana no se declara contraria a la convocacion de un Congreso Anarquista Internacional "abierto a todos". Pero en tal caso, la preparacion y la localidad a escoger debiera ser funcion de ésos grupos o federaciones que hayan efectuado tal proposición. La actual Comision Preparatória deberia continuar cumpliendo la misión indicada por las federaciones nacionales, en pro de la organización de un pre-Congreso de Federaciones Anarquistas a realizarse en CARRARA, en la primera semana de septiembre 1968, en previsión del Congreso Anarquista Internacional, al que la F.A.I. participaria con una delegación designada por el Congreso Internacional de Federaciones Anarquistas".

Queda bien clara la idea de que la F.A.Italiana se afirma (por primera vez) en la idea de que al Congreso de CARRARA -convertido en Pre-Congreso- solo sean invitadas las llamadas Federaciones Nacionales. Los demas, sean federaciones o grupos que no acepten tal fórmula, no serán admitidos. No tienen otra opción que la de convocar a su vez un nuevo Congreso al que la F.A.Italiana no se presentaria en tanto que Federación. Segun el texto de la MOCION, la F.A.Italiana se somete alla idea de que, después del "pre-Congreso" de CARRARA, participara al nuevo Congreso "con una delegación designada por el Congreso Internacional de Federaciones Anarquistas"...

Es decir, que el Congreso de CARRARA, constituido en "Federacion Internacional de Federaciones", se presentaria a un supuesto Congreso posterior, "abierto a todos", designando una delegación global, de bloque, al que se someterian los organismos hasta hoy autónomos, tal la F.A.Francesa, el nucleo bulgaro exilado o la propia F.A.Italiana. La escision que proveiamos queda cumplida. El movimiento anarquista internacional queda constituido en dos bloques...

En el fondo, nos hallamos ahora ante una confusión mayor que la establecida en un principio por los desaciertos de la Comisión Preparatoria. Será necesaria la clarificación.

La pildora, dorada o no, no pasa. Se atraganta.

G.Quintana.

(1).- Insistimos: emplazamos a los componentes de la Comision Preparatoria a que presenten documentos probatorios, por parte de cada organización (F.A.Italiana incluida), del encargo concreto de organizar un Congreso limitado a las "Federaciones Nacionales".

(Este articulo apareció en "L'INTERNAZIONALE", Ancona. Fecha 15-12-1967.)

= o = o = o = o = o = o = o = o =

(sigue de la pg. 19)

raciones de MALOUVIER. Ademas se opondra a la pretensión de presentar la C.P. un Orden del Dia por ella misma determinado. Y finalmente, ya lo doy por seguro, se negara a aceptar el hecho inverosimil de preparar un Congreso Anarquista excluyendo de sus pareas a los propios anarquistas. Volvera a revindicar su propia actitud en el Congreso de Londres... Y todo volvera a su cauce normal. Porque aun estamos a tiempo, amigos todos. -- G. Quintana.

(Publicado en "L'INTERNAZIONALE". Ancona 15-11-67)

UAB Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General

A S O C I A C I O N C O N T I N E N T A L A M E R I C A N A
de los T R A B A J A D O R E S. (Adherida a la A.I.T.).

Estimado compañero Guy Malouvier
Secretario de la Comision Preparatoria
del Congreso Anarquista Internacional.
3,rue Ternaux. Paris IIe. - Francia.

Hemos recibido ésta misiva desde Buenos Aires (R.Argentina),con el encargo de transmitirla a la Comision Preparatoria del Congreso Anarquista Internacional. Cumpliendo la mision de informar -en lengua española- acerca de todas las incidencias relacionadas con la preparación del Congreso , la damos a conocer en las columnas de "ESFUERZO".(1)

El Secretariado de la Asociacion Continental Americana de los Trabajadores se ha impuesto, con todo interés, de las gestiones preliminares del Congreso Anarquista Internacional,por medio de los comunicados aparecidos en nuestra prensa.

Sin dejar de reconocer el esfuerzo que importa la organización de un comicio de tales proporciones, a tenor de los problemas vitales que conciernen al movimiento, se atreve a exponer algunas sugerencias que tal vez sirvan de ilustración para arribar a conclusiones vinculadas a la guerra y a la revolución en que el mundo social y económico està envuelto y que a todos afecta por igual.

En lo que atañe a la guerra, señala la contemplación pasiva del movimiento ante los planes bèlicos de los imperialismos que han dividido el mundo. La participación de los pueblos en su preparación y ejecución. Nuestro silencio significa aceptar como bueno un estado de cosas que puede arrastrarnos dócilmente al desastre.

Tenemos una responsabilidad contraida ante todos los pueblos. Gobiernos, denòmínense democràticos o totalitarios, son igualmente absolutistas y teocràticos. Los pueblos de uno y otro lado de la cortina, son nuestros hermanos. Los ejércitos que ocupan Europa y el sufrimiento del nazismo en su forma virulenta, nos preocupan intensamente. Bajo cualquier slogan, estamos contra todo cuato conspire contra la libertad. El Congreso tendrà que pronunciarse con resoluciones sabias y terminantes al respecto.

En cuanto a la revolución, esa asamblea tendrà que considerar la participación de los pueblos en los progresos de la ciencia atómica y aplicaciones tecnológicas de la economía social, adecuando los medios para dàstorsionarla, con perspectivas de socialización.

El capitalismo y sus gobiernos se aprovechan de los medios de producción, creados por las clases productoras: Obreros, empleados, agricultores e intelectuales de la ciencia y del arte. Si ellos los producen y administran por mandato del patrón, dueño o ente estatal, nadie impide que repitan la misma actividad, en los mismos establecimientos o industrias,pero a favor y al servicio de los pueblos.

Las huelgas de brazos caídos, de abandono del trabajo, tenemos ejemplos históricos de que no solucionan ningùn problema, porque, con las puertas cerradas, se mantienen intactos los instrumentos de trabajo, las maquinarias y estructuras, aùn inactivas. El capitalista o el Estado pueden ver mermados sus intereses por menor producción, pero no tendràn otros perjuicios. El obrero, el trabajador, en cambio, al abandonar el trabajo, queda indefenso y a merced de la miseria por no disponer de medios económicos y al àbitro del destino.

Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General CEDOC

De igual modo han de tenerse en consideración los mètodos de acción directa, porque destruyendo los artefactos y elementos mecánicos industriales, que pertenecen al pueblo, que posibilitó su construcción, eso entraña un prejuicio mayor a sus propios intereses porque no podrà servirse de ellos. Asimismo ha de considerar la recomendación, no de paralizaciones de actividades, sino de proseguir las mismas, con desplazamiento de dirección y administración de los establecimientos o industrias, suplantando esta actividad los propios productores, acorde con nuestras teorias de socialización de los bienes sociales.

La Iglesia, poder capitalista y autoritario, crea su propia Internacional, en alianza con los poderosos Estados, llámense democràticos o totalitarios. Entre Washington, el Vaticano y Moscù no hay distancias. Ellos saben entenderse para perpetuar el dominio del sistema, de los gobiernos y de los pueblos. Los anarquistas han de considerar, con mucha seriedad, sus planes y mètodos y cerrar filas para la defensa y la restitución de sus derechos y bienes sociales y morales.

La situación social imperante en el mundo de hoy es transitoria, inestable, pudiendo cambiar totalmente y en forma radical, de la noche a la mañana. Y esto no es lirismo, Cualquier de los nudos como Berlín, Washington, Pekín o Moscù, pueden saltar en un momento, por voluntad planificada o por errores fortituitos, inclusive de càlculo. El movimiento anarquista y el proletariado tendràn que organizarse frente a esa monstruosidad y aprestarse a la defensa del mundo humano como cosa propia.

La organización de la propaganda masificada, donde el capitalismo autocràtico o democràtico està quemando nuestra juventud mediante los deportes, la publicidad escrita, la radio y la televisión, crea un nuevo proletariado salido de los estratos del pueblo, pero pueblo al fin y con aspiraciones distintas a las del trabajador, empleado o funcionarios manuales y con apoyo de las religiones. Este aspecto del totalitarismo reclama detenido examen con aplicación de soluciones adecuadas,

Las entidades dominadas subdesarrolladas de los continentes africano, asiàtico y americano reclaman un auxilio que no encuentra eco en nuestra sociedad del materialismo cristiano. Nuestra comprensión y responsabilidad està en satisfacer el hambre de los pueblos y las condiciones de vida, con mètodos pràcticos, creando instrumentos de cultura que contribuyan a su redención.

Estamos en pleno proceso revolucionario, aunque no se escuchen derrumbes de bastillas, Los anarquistas que acudan a Paris, a Carrara, a Lima o a Welligton, es recomendable que lleven claros planes de acción preconcebidos para enfrentarse a estas realidades revolucionarias.

Deseando el mejor èxito a las deliberaciones del Congreso, vayan a todos nuestros saludos muy cordiales.

El Secretario

(1) Este documento nos llego en doble ejemplar. Uno para la C.Preparatoria, que dirigimos al compañero Malouvier, quien nos contesto con un cordial acuse de recibo. El segundo ejemplar, junto con un articulo del compañero Campo Carpio, se hallaba destinado a "Combat Syndicaliste". El compañero director de la seccion española de C.S. nos devolvió circular y articulo sin una linea de explicacion. Existe un precedente. Un redactor de "C.S.", a cuyo cargo corria la CRONICA INTERNACIONAL, trató del Congreso Anarquista Internacional con el deseo de contribuir a su preparacion, en el sentido de una mayor amplitud de participantes. El director de "C.S." (español) ejerció dictadura directa suprimiendo tal colaboración. Pero la A.C.A.T. no se halla en el mismo caso. Que ocurre, pues?.. Que motiva la censura?...